

## República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca

## **EDICTO EMPLAZATORIO:**

## EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL VALLE DEL CAUCA,

## **HACE SABER:**

Que dentro del proceso disciplinario con radicación Nº <u>2018-01290</u> adelantado en contra de la Dr. **CRUZ MAGNOLIA SANCHEZ** en su calidad de **JUEZ DE PAZ de la Comuna 3 de Cali,** para la fecha de los hechos se ha dictado auto del 11 de enero de 2023 que en su encabezamiento y parte pertinente dice:

"...En consecuencia, tal y como viene de advertirse, se dispone la APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA, contra la señora CRUZ MAGNOLIA SANCHEZ, razón por la cual, por Secretaria Judicial de la Sala se practicaran las siguientes diligencias: **PRIMERO: NOTIFIQUESE** la iniciación de estas diligencias a la señora Juez de Paz CRUZ MAGNOLIA SANCHEZ, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 1952 de 2019, informándole que tiene la facultad y derecho de que tratan los artículos 110 y 112 de la misma Ley y la obligación de señalar la dirección en la cual recibirá las notificaciones y de informar cualquier cambio de ella, so pena que se dirijan a la ultima dirección anotada **SEGUNDO: INFORMAR** al Ministerio Publico sobre la apertura de esta investigación... NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. LUÍS ROLANDO MOLANO FRANCO (MAGISTRADO)"

Se le hace saber al inculpado que, en caso de no atender este requerimiento, se procederá a Declararlo Persona Ausente y se le designará un Defensor de Oficio, con quien se continuará la etapa pertinente a este asunto disciplinario.

IGUALMENTE LE INFORMO QUE LA PUBLICACION DEL EDICTO EMPLAZATORIO SE PUEDE CONSULTAR EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL VALLE DEL CAUCA, LINK EN NOTIFICACIONES, AÑO 2023, EDICTOS EMPLAZATORIOS MES DE FEBRERO.

En constancia, se fija el presente EDICTO EMPLAZATORIO, en lugar visible de la Secretaría y en la página web <a href="www.ramajudicial.gov.co">www.ramajudicial.gov.co</a>, hoy 09 DE FEBRERO DE 2023, siendo las 08:00 de la mañana, de conformidad con la Ley 127 de la ley 1952 de 2019, modificado por el articulo 23 ley 2094 del 2021.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ Secretario

DESFIJACION: <u>Hoy 13 DE FEBRERO DE 2023</u>, siendo las 05:00 de la tarde, desfijo el presente edicto que permaneció publicado por el término legal en la Secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del Cauca.

GERSAIN ORDOÑEZ ORDOÑEZ Secretario